

DE LA CONTRARREVOLUCION A LA REVOLUCION CAPITALISTA, 1973-1976.

Patricio Quiroga Z.

El presente artículo, “De la contrarrevolución a la revolución capitalista, 1973-1976”, empleando técnicas del análisis de coyuntura historiográfico, reconstruye un corto período en la formación del Estado de excepción, aquel que va desde *la contrarrevolución triunfante* (11 de septiembre, 1973) hasta la fase de inicio de *la revolución capitalista* (28 de diciembre, 1976). El estudio confronta a la historiografía dominante en dos dimensiones: aquella que ha llegado a presentar el período de la contrarrevolución triunfante como el de una revolución capitalista desde sus inicios, ignorando *la transición* que medió entre una fase y otra y que culminó con la transformación total del sistema, caracterizado por el cambio de Estado, del modelo de desarrollo, del sistema político y de la cultura; y, al mismo tiempo, deja en evidencia que no existió obra alguna de liberación y que por el contrario sólo a través del terror de Estado se logró articular el nuevo sistema de dominio. Por otra parte, “De la contrarrevolución a la revolución capitalista”, es una contribución al ejercicio de la memoria histórica, sobre todo cuando antiguos adversarios del modelo hoy día lo asumen.

Introducción.- Los cincuenta no fueron solamente los años del bolero, del éxito arrollador de la gomina Brancato, o de la irrupción de los “jóvenes coléricos” y sus ruidosas motocicletas, fue mucho más que eso. Fueron años de incubación de tempestades sociales, de una crisis no-resuelta en el modo de desarrollo que precipitó el disenso político y social en un contexto de agudas convulsiones nacionales e internacionales¹.

Cuatro Presidentes de la República, entre 1952 y 1973, tomando nota de la situación, intentaron revertir la crisis del modelo de sustitución de importaciones. Ibáñez del Campo no pudo modificar el modelo de inversión estatal y tampoco pudo reducir la creciente politización de la sociedad civil, Jorge Alessandri intentó poner fin a la crisis minimizando el rol de Estado, aumentando la deuda pública y recortando los salarios, sin embargo, sólo logró consolidar el modelo sustitutivo y profundizar la crisis social, en el contexto de un fenómeno común para América Latina como fue la *revolución de las expectativas*, un fenómeno sociológico que dio forma a un imaginario colectivo ligado a la idea de la

¹ Los cincuenta fueron particularmente importantes: en Europa del este apareció el campo socialista, en África irrumpieron los movimientos de liberación nacional, los soviéticos iniciaron la conquista del espacio. En América Latina a fines de esos años irrumpió la revolución cubana, en el Medio Oriente cambiaba la correlación de fuerzas y los vietnamitas derrotaban a los franceses en Dien Bien Phu. Al respecto; ARÓSTEGUI, JULIO, CRISTIAN BUCHRUCKER, JORGE SABORIDO, *El mundo contemporáneo: historia y problemas*, Crítica, Barcelona, 2001.

transformación estructural o lisa y llanamente a la idea-fuerza de *la revolución*, por efectos de la aparición de un fuerte movimiento obrero y popular en consonancia con la industrialización, el fortalecimiento del campo socialista, la explosión de los movimientos de liberación nacional, el impacto de la revolución cubana y la expansión de la teoría crítica... de allí la profundidad de las reformas de carácter neocapitalistas del gobierno de Frei Montalva, cambios modernizadores que indudablemente transformaron la faz del país, pero que no lograron satisfacer las aspiraciones de un fuerte movimiento político y social que intentó con Salvador Allende forjar un nuevo tipo de sociedad, alterando la forma y tipo de Estado imperante, apoyándose en un sujeto histórico *políticamente-activo*, movilizad por un proyecto de sociedad, un programa de gobierno, una estrategia para el período y una *táctica* de amplias alianzas político-sociales, operando en profundidad anti-sistémica en un sistema político que desde 1958² reflejaba los logros en las luchas por la construcción de democracia de los sectores subalternos.

Pero la experiencia de la Unidad Popular proclamaba la ruptura-progresiva del modo de desarrollo imperante, proponiendo una estrategia que en el plano de la economía, no obstante mantener el modelo industrializador, una franja capitalista y una mixta, se planteaba en la perspectiva del cambio socialista... pero esto implicaba la transformación de la sociedad en todas sus dimensiones, y especialmente en lo que al derecho de propiedad se refiere, por lo cual la respuesta no se hizo esperar, partió en la campaña presidencial de 1969³ y progresivamente fue transformándose en una *estrategia de aniquilamiento* no sólo del proyecto, sino de todo el proceso modernizador por medio del cual Chile entraba en la modernidad, se trataba de la eliminación de las reformas políticas de 1958, de poner fin a las reformas económicas (industrialización, reforma agraria...), detener la aparición de una nueva cultura y extirpar el imaginario de cambios... pero eso requirió del empleo de formas agudas de violencia por la vía del *terror de Estado* que se puso en práctica el 11 de septiembre de 1973. Fórmula que superó la primera gran crisis⁴ del modo de desarrollo y de la forma de Estado, porque ahora con militares practicando una guerra por cuenta propia, la élite amenazada podría conformar un nuevo modelo para nuevamente jugar el rol de clase-reinante, razón de los diecisiete años de autoritarismo.

² 1958 es un año muy importante en la historia de Chile. La reforma al sistema político terminó con el cohecho y la exclusión y amplió el número de electores, lo que rearticuló el campo político, se fortalecieron la izquierda y el centro y comenzaron a cobrar importancia poderosos movimientos sociales (CUT, pobladores), al mismo tiempo que el modelo de sustitución de importaciones entraba en el ocaso. En 1958 puede datarse el momento real de la profundización democrática, dato advertido por la ultra-derecha. En palabras de Pablo Rodríguez, jefe de Patria y Libertad; en, *Entre la tiranía y la democracia*, Santiago, 1972: “El 4 de septiembre de 1970 marca una etapa trascendental para nuestra historia política. Lo que entonces sucedió no es más que la culminación de un largo proceso que transformó al marxismo en alternativa de poder, concretamente desde el año 1958”.

³ Consúltese al respecto el opúsculo *La Nueva República*. Programa de gobierno del Partido Nacional, Santiago, 1969.

⁴ Entre los años veinte y los años treinta América Latina en su totalidad vivió la crisis de dominación oligárquica y el consiguiente colapso del modelo mono-exportador, de los sistemas políticos y los modelos culturales. Coyuntura a partir de la cual se generaron los problemas estructurales que afectarían a la región hasta la actualidad. Al respecto, QUIROGA, PATRICIO, “Predominio y crisis de la oligarquía (1880-1930)”, en, *América Latina, Revista del Doctorado en el Estudio de las Sociedades Latinoamericanas*, N° 1, Universidad ARCIS, 2002.

La contrarrevolución.- El golpe de Estado resolvió de facto un doble quebranto para las derechas y el nacionalismo extremo: les devolvió *el poder total* después de casi medio siglo, e inició la superación de la crisis vigente desde mediados de los años cincuenta, pasando de una *contrarrevolución* a una *revolución capitalista* en tres años.

Ahora bien, el 11 de septiembre marca la fecha de las operaciones militares exitosas para la toma del poder, hecho históricamente posible por la anterior derrota política del proyecto de la Unidad Popular, proceso sellado el 22 de agosto de 1973 cuando quedó terminada la vía político-institucional al ser declarado en interdicción el gobierno por la alianza PN-DC⁵... de allí sólo era cuestión de tiempo el quiebre de la democracia y la construcción del nuevo Estado, cuya primera fase se inició, como he señalado anteriormente, con una contrarrevolución triunfante. Ahora bien, este es un tiempo un tanto confundido en nuestras ciencias sociales, puesto que numerosos análisis centran la atención en la perspectiva económica, *sin recorrer el camino de la construcción del poder* que permitió el cambio. Fue el tiempo-coyuntural de la *concentración del poder*, de manera que, desde el 11 de septiembre de 1973 hasta el 28 de diciembre de 1976, son años y días que marcan a fuego la transición de una democracia cuestionada a la revolución capitalista.

La *concentración del poder político* no puede pensarse como una empresa claramente diseñada. De hecho, durante algunas semanas los militares se vieron ante la disyuntiva de *restaurar* prontamente la democracia y devolver el poder a los civiles, o bien iniciar la empresa de *refundación* de la nación. Al respecto debe señalarse que en el Decreto-ley N° 1 los militares se comprometían a mantenerse en el poder por el solo lapso que las circunstancias lo exigieran. Pero tampoco puede perderse de vista que el golpe de Estado fue incitado por la derecha y el ultra-nacionalismo, no para superar una coyuntura aciaga, gris y amarga, sino para erradicar la presencia de la izquierda del sistema político y neutralizar a la DC; y así, mientras Patria y Libertad copaba la calle, el Partido Nacional armaba la estrategia de acercamiento y cooptación de la Democracia Cristiana y presionaba y ganaba a las fuerzas armadas para el quiebre democrático, por eso no puede extrañar que tanto desde *El Mercurio* (derecha clásica) y de la revista *Que Pasa* (derecha nacionalista), ya el 16 de septiembre se invocara al “*carácter fundacional de la intervención*”⁶..., es lo que explica la pronta “autodisolución” del PN, la derecha ya no necesitaba asumir su propia representación, y la delegaba en un aparato de Estado cooptado para sus fines, y reforzado por la presencia de Patria y Libertad y de los Comandos Rolando Matus en los aparatos de inteligencia... y es que estaban pensando estratégicamente en el largo plazo.

La *concentración del poder* se inició el mismo 11 de septiembre partiendo con la destrucción de la institucionalidad iniciada con la conformación de la Junta Militar y continuada con la disolución del Congreso y del Tribunal Constitucional y la imposición

⁵ Al respecto consúltese la Declaración de la Cámara de Diputados; en, *El Mercurio* del 23 de Agosto de 1973. Este documento declaró en interdicción al gobierno de la Unidad Popular y su lugar en la Historia de Chile fue haber puesto fin a la vía político-institucional al señalar quebrantada la Constitución, por lo tanto cerró el espacio a cualquier posible consenso, lo que hizo innecesario cualquier tipo de diálogo, a no ser por razones de imagen política. La Declaración suscrita por el PN, la DC y la DR legitimó a partir de ese momento el golpe de Estado, por cuanto *selló la derrota política* de una Unidad Popular que desde ese momento cayó en el inmovilismo.

⁶ *El Mercurio*, 16 de septiembre, 1973.

del Estado de Sitio, medidas reforzadas entre el 11 y el 22 de septiembre por 42 Bandos Militares que prohibían la presencia de ciudadanos en la calle (Bando N° 8), pasando por la orden de presentación de extranjeros (Bando N° 12) hasta la censura a la prensa (Bando N° 15). Como si eso fuera poco, operaron también Decretos-ley que contribuyeron al desmantelamiento de la legalidad e institucionalidad, como por ejemplo el Decreto-ley N° 12 del 24 de septiembre que canceló la personería jurídica a la CUT, o el Decreto-ley 145, que el 13 de octubre de 1973, disolvió los partidos políticos..., en fin; en 1975, seguían publicándose resoluciones administrativas que aún entregaban mayores atribuciones a los Jefes Militares de las zonas en Estado de Emergencia. Pero no fue todo, porque simultáneamente comenzó el aniquilamiento de las fuerzas políticas y sociales de la Unidad Popular y de la izquierda en general. El golpe principal fue dirigido, entonces, a la eliminación de la fuerza viva del enemigo, primero contra el gobierno (por eso Allende no podía salir vivo de la Moneda), luego contra los partidos de la izquierda (arremetiéndose sucesivamente contra el PS, el MIR y el PC hasta avanzado 1976) y contra los movimientos sociales a través de cancelación de personerías jurídicas, despidos masivos, cárcel, exilio y muerte.

El país entró en anomia. Vecinos denunciaron a vecinos. Padres entregaron a sus hijos. La delación se desató. Las casas de los izquierdistas intentaron borrar todo tipo de huellas para evitar los allanamientos. Estos duraban horas, y junto a las frenéticas órdenes de mando que ordenaban derribar puertas y controlar los accesos, se apilaban libros para ser quemados y, mientras tanto, se agrupaban sospechosos de extremismo o extranjeros en un ritual frenético de xenofobia. Cuadros y adornos fueron arrancados o relegados a lugares menos visibles; las bibliotecas particulares fueron pasto de llamas que no podían crepitar mucho para no llamar la atención, los desagües y servicios higiénicos se ingestaron de diarios, revistas y documentos comprometedores. No hubo lugar seguro porque las fuerzas armadas habían desencadenado una guerra contrarrevolucionaria y porque tuvieron un formidable apoyo en el *colaboracionismo* del Partido Demócrata Cristiano por una sencilla razón, habían colaborado con el golpe de Estado y como eran un partido con un fuerte componente popular ocupaban los mismos espacios que los derrotados. Además, al margen de un pequeño grupo de dirigentes que se opuso al quiebre del Estado de derecho⁷, las declaraciones de Eduardo Frei a diversos semanarios contribuyeron a acrecentar la brecha⁸. La entrega de joyas para la “reconstrucción nacional”, por parte de figuras emblemáticas del PDC y la colaboración en diversas áreas acentuó la tendencia. Son los casos, por ejemplo, de Edgardo Böeninger colaborando desde la rectoría de la Universidad de Chile, de importantes economistas que se integraron a las filas gubernamentales (Alvaro Bardón), de dirigentes estudiantiles que fueron tentados en cargos de confianza (Jorge Navarrete) o

⁷ En oposición a la posición oficial del partido se manifestó un pequeño grupo de dirigentes; a saber: Bernardo Leighton, Ignacio Palma, Renán Fuentealba, Radomiro Tomic, Fernando Sanhueza, Sergio Saavedra, Claudio Huepe, Andrés Aylwin, Mariano Ruiz-Esquide, Baldemar Carrasco, Jorge Cash, José Donoso, Belisario Velasco, Ignacio Balbontín y Florencio Ceballos.

⁸ Eduardo Frei declaró el 10 de octubre de 1973 al diario español ABC: “*Los militares han salvado a Chile... El país no tuvo más salida salvadora que la gobernación de la Junta ya que Allende vino a instaurar el comunismo por medios violentos, no democráticos. Y cuando la democracia engañada percibió la magnitud de la trampa ya era tarde. Ya estaban armadas las masas de guerrilleros y bien preparado el exterminio de los jefes del Ejército. Allende era un político hábil y celaba la trampa*”.

de numerosos periodistas que contribuyeron con la pluma a la denigración de los caídos y a la justificación del quiebre democrático.

Fue la fase de la represión para la *concentración del poder* iniciada con la *represión masiva y descoordinada*. En efecto, entre el 11 de septiembre y el 18 de junio de 1974 (aparición de la DINA) fue sellada una alianza entre el Alto Mando y el ultra-nacionalismo, representado especialmente por Patria y Libertad, cuyo aparato de informaciones fue puesto al servicio de las fuerzas armadas para aniquilar la fuerza viva del enemigo, articulándose una estrategia que se dirigió a la eliminación física de los militantes del movimiento popular y al amedrentamiento de la población por medio del miedo colectivo, inhibiendo así cualquier tipo de respuesta. Ahora bien, dado el hecho de que el golpe de Estado se perpetró en forma institucional, el aniquilamiento y persecución correspondió a las estructuras existentes en las fuerzas armadas: el Servicio de Inteligencia Militar (SIM), el Servicio de Inteligencia Naval (SIN), el servicio de Inteligencia de la Fuerza Aérea (SIFA), el Servicio de Inteligencia de Carabineros (SICAR) y el Servicio de Investigaciones. A estas estructuras les correspondió la responsabilidad de los controles policiales y militares, las operaciones “rastrillo”, la intimidación, los fusilamientos sumarios -colectivos y selectivos -, la aplicación de la “ley de fuga”, las torturas... tan amplio repertorio, naturalmente, relegó a los partidos y movimientos sociales a la clandestinidad y el exilio para la sobrevivencia, condición *sine qua non* para la irrupción del nuevo Estado⁹. Por otro lado, la operación de la centralización del mando contempló la acción de la contra-inteligencia interna, es decir la depuración de posibles disidencias y roles alternativos al del Alto Mando, es lo que explica que oficiales con distintos grados de adherencia o lejanía a la Unidad Popular hayan terminado sus días alejados de la institución, encarcelados, procesados o asesinados¹⁰.

Una vez dilucidada la opción restauración/refundación, la dictadura amplió sus círculos de apoyo en el contexto de la estrategia de poder. La intervención en la esfera económica se orientó hacia tales fines. No hubo generosidad ni deseo de restaurar, sino un frío cálculo político que explica la devolución de industrias y latifundios y la normativa para privatizar las empresas intervenidas o requisadas durante la Unidad Popular, lo que cuestionó toda la política económica vigente desde fines de los '30, acompañados de una desquiciada revancha social como la ejecución en las riveras del Río Pilmaiquén de a lo menos 30 trabajadores agrícolas, o la persecución de campesinos, por parte de bandas paramilitares civiles en Paine, San Bernardo o el Cajón del Maipú..., orgía de sangre que terminó con numerosos detenidos-desaparecidos, tragedia de la que se vino a saber sólo años más tarde, cuando aparecieron varios cuerpos arrojados a una mina abandonada en la localidad de

⁹ No es objeto de este artículo escribir sobre la resistencia, por ello recomendamos cálidamente la lectura del texto de GUTIÉRREZ, EDUARDO, *Ciudades en las Sombras*, Lom Ediciones, Santiago, 2003.

¹⁰ Al respecto, son señeros los casos de Carlos Prats, comandante en jefe, asesinado en Buenos Aires, y las quemantes sospechas que recaen sobre las muertes del Ministro del Interior y Defensa, el general Oscar Bonilla, y del jefe de inteligencia, el también general Lutz. Los pasados a retiros también son numerosos, entre ellos oficiales superiores constitucionalistas (como los generales Bachelet y Urbina) y conspiradores de la primera hora (como el general Torres de la Cruz). Según nuestros antecedentes los casos suman cerca de 200. Sobre procesamientos consúltese, VICARÍA DE LA SOLIDARIDAD. *Jurisprudencia. Delitos contra la seguridad del Estado*, Tomo II, Consejos de Guerra, Santiago, 1991.

Lonquén¹¹ en noviembre de 1978. Con este telón de fondo se inició el cambio en el modo de desarrollo, cuando el representante de la derecha en el Ministerio de Economía, Fernando Lénis, perfiló los nuevos rasgos de la estrategia económica orientada a una economía liberal, caracterizada por la reducción de los salarios reales, la enajenación del patrimonio estatal, la apertura unilateral de la economía, una política monetaria restrictiva, la devaluación del tipo de cambio, el descontrol de los precios y el desarrollo de un mercado nacional de capitales.

Pero la nueva política económica no funcionó y se hundió en el marasmo. Por ejemplo, la caída del ingreso real de los trabajadores había bajado a mediados de 1974 al 40%, a fines de ese año la inflación se empinaba al 637,2% (contra el 283% de los últimos meses del gobierno de la Unidad Popular) y la cesantía abarcaba a cerca de 400.000 personas. La caída del salario real fue estrepitosa por el efecto combinado de la libertad de precios (traducido en importantes alzas) y reajustes muy inferiores de las remuneraciones, a lo que se agregó el alza del precio del dólar y del petróleo con el consiguiente impacto. Por otra parte, la producción industrial disminuyó en un 3,8%. En fin, la política económica estaba descalabrada y su recomposición estaba aún pendiente, de manera que hasta finales de 1974, en un contexto caracterizado por graves desequilibrios macroeconómicos el imperativo consistía en normalizar el sistema productivo y regular la inflación. Aún más, hasta fines de 1975 todas las medidas que se adoptaron parecían orientadas a hacer funcionar razonablemente una economía mixta. Sin embargo, ya en aquella fase inicial, había dentro del gobierno sectores interesados en implementar un sistema económico totalmente distinto. *“En efecto, en 1975, mientras el Ministro Cauas lleva adelante su programa de shock para terminar con la inflación, a costa de agudizar al máximo los efectos de la coyuntura recesiva, asumen en puestos claves, como el Ministerio de Economía y el Banco Central, los representantes más destacados del pensamiento neoliberal, es decir Sergio de Castro y Álvaro Bardón, respectivamente”*¹². Pero todavía no era su tiempo, para ello necesitaba componer la fuerza política y entrar en alianza con los militares para desplazar al nacionalismo y a la derecha tradicional.

En otro plano, la construcción de Estado demandaba aún un acto más dramático: la aparición de la DINA. Eran los días en que arremetía la guerra unilateral de las fuerzas armadas, guerra que tenía su propia prehistoria, por cuanto, *“desde los primeros momentos de la implantación del gobierno militar, el 11 de septiembre comienza a desarrollarse una extensa y extendida acción represiva en contra de los disidentes políticos”*¹³, contexto en que fue creada la Secretaría Ejecutiva Nacional de Detenidos (SENDET) por el Decreto

¹¹ Entre muchos otros, el ejemplo del “caso Lonquén”, refleja –en parte– la furia desatada. En esa localidad aledaña a Santiago fueron enterrados en secreto 15 campesinos de Isla de Maipo. Maniatados y amordazados por Carabineros, tres familias (Maureira, Astudillo y Hernández) fueron baleadas en el interior de la mina de cal. Pero no fue todo. El 4 de marzo de 1980 los dueños del predio dinamitaron los hornos para evitar la peregrinación. Pero era tarde, porque ya se había confirmado que en Chile se usaba como práctica política el exterminio y la desaparición. Lonquén fue el punto de partida para el descubrimiento de otros horrores como la Cuesta Barriga, Yumbel, el Patio 29 (Cementerio General), el Cajón del Maipú, Río Pilmáiquén o Calama.

¹² DÁVILA, ENRIQUE Y RAÚL GUTIÉRREZ, “El modelo de economía de mercado chileno, 1973-1983”; en *Economic & Financial Survey*, Santiago, 1983, pág., 46.

¹³ Sobre la situación a mediados de los años setenta consúltese “Situación de los derechos humanos fundamentales en Chile bajo el gobierno militar”; en *Informe COPACHI*, Santiago, 1975.

Supremo del 17 de enero de 1974, con la finalidad de coordinar con diversos Ministerios las materias que tuvieran relación con los presos políticos. Entre sus facultades estaban las de coordinar la información de los lugares de detención¹⁴, mantener estadísticas, llevar el control de la situación, y velar por la atención de los presos, para lo cual contó con cuatro Departamentos, a saber: Estadístico, Administrativo, Logístico, e Inteligencia. Estructura que fue heredada por la DINA, constituida por el Decreto-ley N° 521 y publicada en el Diario Oficial el 18 de junio de 1974. Por otra parte, la DINA contó con un apoyo formidable en la obsecuencia del Poder Judicial, por ejemplo en la Corte de Apelaciones de Santiago, durante 1974 y el primer semestre de 1975, se presentaron 2.455 Recursos de Amparo, de los cuales fueron acogidos a tramitación 1.509 (88.7%) y rechazados de plano 193 (11,3%), de los casos acogidos a tramitación 753 fueron rechazados, 5 tuvieron resultados favorables y 751 permanecían en trámite en 1976, no obstante que por ley la Corte de Apelaciones debía fallar dentro de 24 horas y en los casos en se precisaran mayores antecedentes el límite de tiempo para el fallo no podía exceder los 6 días.

Con la DINA operando se inició *la estructuración central de la represión*, función de Estado que inspiró su accionar en la Declaración de Principios del 11 de marzo de 1974¹⁵. Este no es un dato menor, porque la DINA operó en el marco de la estrategia de refundación sustentada en un sólido pilar ideológico inspirado en el antimarxismo, el integrista conservador católico, el corporativismo ultra-nacionalista, el gremialismo y el razonamiento de los militares¹⁶, componentes que ubicaron la contrarrevolución chilena en lo que el franquismo denominó como “la última cruzada”, una lucha entre el bien y el mal, entre el poder de lo divino y el materialismo marxista. Contexto en que se desplegó a niveles solamente conocidos en Argelia los parámetros de la guerra contrarrevolucionaria preconizada por la Doctrina de la Seguridad Nacional, es el caso del empleo de la tortura masiva. Pero volvamos al razonamiento anterior, en la alianza establecida entre el

¹⁴ Los centros de detención cubrieron el país. Aquí damos el listado de los “públicos”, pues otros se preservaron en el más estricto secreto: Tipo A: Cárceles, Penitenciarias, Casas Correccionales, Buen Pastor, Casas de Menores. A éstas se agregaron Marcoleta (ex local de las JJ.CC), Santa Filomena, Chiloé, Hospital Santa Lucía, Villa Grimaldi, Parcela Walker Martínez, Casa en el Quisco, José Domingo Cañas, Colonia Dignidad, Cañal Bajo, Cuartel Silva Palma. Tipo B: Iquique: Campo de prisioneros de Pisagua. Antofagasta: Base Aérea de Cerro Moreno, 1° Comisaría de Carabineros, Oficina Salitrera Chacabuco. Santiago: Estadio Nacional, Estadio Chile, Escuela Militar, Regimientos Buin, Tacna, Ferrocarrileros (Puente Alto), Escuela de Infantería de San Bernardo y Cerro Chena, Ingenieros Militares de Tejas Verdes, Hospital Militar y Ministerio de Defensa, Tres Álamos, Pirque, Bases Aéreas de El Bosque y Colina, Academia de Guerra Aérea, y recinto naval de la Quinta Normal, Cuartel General de Investigaciones. Valparaíso: Buque Escuela Esmeralda, Academia de Guerra Naval, Mercantes Lebu y Maipú, Isla Riesco, Ritoque, Melinka, Base Aérea de Quintero, Tejas Verdes. Concepción: Base Naval de Talcahuano, Isla Quiriquina, Fuerte Borgoño. Osorno: Estadio Español, 3° Comisaría. Punta Arenas: Hospital Naval, Isla Dawson, Bahía Catalina, Regimiento Chrocrane

¹⁵ Al respecto, *Declaración de Principios del Gobierno Militar*, Santiago, 1974. Un buen estudio del pensamiento conservador y su influencia en la Declaración de Principios se encuentra en CRISTI, R. Y C. RUIZ, *El pensamiento conservador en Chile*, Editorial Universitaria, Santiago, 1992. De especial relevancia es el Ensayo V.

¹⁶ El razonamiento de los militares sigue siendo relativamente desconocido por cuanto en su visión-de-mundo confluyen diversos niveles de comprensión del acontecer histórico nacional. Estos están compuestos por los componentes del ideal-heroico (1810-1995), la influencia prusiana (1885-1945), el nacionalismo conservador (1930-1974), la doctrina de la seguridad nacional (1948-¿?) y el mesianismo refundacional (1973-2003). Al respecto, QUIROGA, PATRICIO, “Las fuerzas armadas y la visión de mundo”, en *Alamedas* N° 3, Santiago, 1997.

conservadurismo representado por el gremialismo y el alessandrismo (la forma que asumió la representación de la derecha), el nacionalismo y los militares, encuentran explicación la prolongación del Estado de Sitio y los Procesos Militares en Tiempos de Guerra, con lo que la ciudadanía quedó indefensa¹⁷ y se posibilitó –además– la estrategia del aniquilamiento por la vía de los falsos enfrentamientos, la tortura y los detenidos-desaparecidos. La refundación del Estado no fue un mero cambio de modelo de acumulación, el terror de Estado fue empleado para un cambio total que pasaba por minimizar la participación ciudadana en el proceso de la toma de decisiones, por eso no cabía la piedad.

En ese contexto se produjo una serie de falsos enfrentamientos por doquier. En Chillán el 16 de septiembre fueron abatidos Ricardo Lagos, Sonia Ojeda y Carlos Lagos. El motivo, según adujo Carabineros, fue que habían encontrado armas. Pero no fue así. Lo mismo vuelve a repetirse en Temuco el 10 de octubre, terminando con la muerte de Florentino Molina, Juan Chávez, Juan Mansilla, Víctor Valenzuela, Francisco Montero y Jorge Mardones..., la lista de anónimos ciudadanos eliminados con fines de amedrentamiento se amplió constantemente, otro ejemplo es el de Rinconada de Maipú el 18 de septiembre de 1975, donde fueron eliminados Alberto Gallardo, Catalina Gallardo y Mónica Pacheco. Ahora bien, en todos estos casos los medios de comunicaciones oficiales, en este caso *El Mercurio* y *La Tercera*, fueron invariables: presentaron los asesinatos ligados al hallazgo de armas, a la presencia de “extremistas”, a enfrentamientos con las fuerzas armadas o al intento de fuga. Siempre hubo un pretexto justificador para las ejecuciones.

La tortura fue empleada masivamente y sin discriminación, fue practicada por agentes estatales con turnos de trabajo y remunerados por el Estado, con infraestructura provista por el Estado (automóviles, casas...) y armamento también dotado por el Estado, el cual también entregaba confidencialidad e impunidad en la búsqueda de la información para la “guerra interna”. También tenía un doble objetivo: desde el punto de vista de la inteligencia de combate su objeto fue sacar información para desarticular a la resistencia y difundir miedo para paralizar la acción del resistente. Cálculos probabilísticos señalan que cerca de un millón de ciudadanos fueron sometidos a alguna forma de tortura física o psicológica. Desde el punto de vista de la primera se llegaron a contabilizar a lo menos 35 formas de aplicación: Aplicación de electricidad / Aplicación de electricidad en heridas / Violación y ultrajes sexuales / Obligación de presenciar ultrajes sexuales / Obligación de presenciar la tortura / Encapuchamiento / Incomunicación prolongada / Permanencia de pie / Engrillamiento prolongado / Ingestión de excremento y/o inmundicias / Apedreamientos / Apaleos / Golpes de laque y/o objetos contundentes / Tajamiento de miembros / Pau de arara (colgamiento) / Embolsamiento del rostro / Golpes continuados de pies y manos /

¹⁷ Desde el 11 de septiembre de 1973 hasta el 10 de octubre de 1978 funcionaron las figuras jurídicas del Estado de Sitio y la de los Tribunales Militares, instancias consagradas en la Constitución de 1925 y que en suma significaba que los Tribunales de Justicia no podían interferir en las atribuciones que el Estado de Sitio otorgaba al poder ejecutivo, los Tribunales de Guerra también escapaban a la fiscalización de los tribunales ordinarios. A esto se agregó la aplicación ininterrumpida de la ley 12.927 sobre Seguridad Interior del Estado que mantuvo permanentemente el Estado de Emergencia. La ciudadanía que quedó indemne ante la utilización de los regímenes de excepción en forma permanente debió, además, sufrir los rigores del Decreto ley N° 5 (22 de octubre, 1973) que estableció que para los efectos de poner en funcionamiento la Justicia Militar y los Consejos de Guerra, que el Estado de Sitio debía entenderse como Estado o tiempo de Guerra, lo que validó jurídicamente el argumento militar acerca de la existencia de un enemigo interno.

Arrancamiento de uñas, cejas y pelo / Flagelamiento / Hundimiento de la cabeza en agua y/o suciedades / Privaciones de agua y alimentos / Arrastramiento por el suelo / Lanzamiento por escaleras con la vista vendada / Simulacro de fusilamiento / Agresión con ácidos o materiales corrosivos / Quemaduras de cigarrillos / Cortes de venas / Herida a bala / Pinchazos con objetos punzantes / Exposición en lugares con insectos / Exposición a diversas temperaturas / Exposición a rayos ultravioletas o infrarrojos / Aplicación de penthotal. No fue todo. También existió la “tortura de campo”, como el lanzamiento a una jaula con cóndores hambrientos (Valdivia), el arrastramiento por agua (Dawson) o la introducción de arañas (Carrizal Bajo).

En la construcción del nuevo Estado la detención y desaparición también fue necesaria. La “caravana de la muerte”¹⁸ fue concebida, en el delirio militar, para evitar una cabecera de puente en una zona de tradicional presencia izquierdista como era el norte grande (octubre, 1974), y para paralizar todo apresto contra las nuevas autoridades en los demás lugares en que se posó el fatídico helicóptero que transportaba al general Arellano Stark. El secuestro y desaparición de David Silberman, raptado desde la Cárcel Pública (4 de octubre, 1974), fue un claro mensaje de exterminio dirigido al PC. La transformación en un detenido-desaparecido del sacerdote español Antonio Llido (25 de octubre, 1974) tuvo el doble fin de atemorizar a la población y de señalar a los cristianos de izquierda que no estaban al margen del exterminio que se estaba practicando. Lo mismo pasó con los casos de Claudio Thaub y Jaime Robothan, detenidos-desaparecidos desde diciembre de 1974, y por si existía aún alguna duda, el 23 de julio de 1975, apareció una lista de chilenos muertos en Argentina, eliminaciones atribuidas en un primer momento a querellas intestinas, para finalmente determinarse que todos eran detenidos-desaparecidos en el marco de la cooperación internacional de las dictaduras que cubrían Sudamérica¹⁹.

Detener y hacer desaparecer, todo un arte de la guerra sucia, fue necesario para la construcción del nuevo Estado para borrar todo vestigio del capitalismo de Estado, del modelo industrializador y de las fuerzas políticas y sociales allí presentes. Pero fue solamente una parte porque prontamente la concentración del poder en la Junta Militar derivó a *la concentración unipersonal* del poder por parte de Augusto Pinochet. Proceso que se inició el mismo 11 de septiembre, que se profundizó con su designación como Jefe Supremo en junio de 1974 y su posterior nombramiento como Presidente (*de facto*) de la República en diciembre de ese mismo año. Pero esta decisión implicó nuevos quebrantos y atropellos a los derechos humanos, porque una vez remachada la derrota de la Unidad Popular había que exterminar toda posible competencia, es lo que explica la depuración al interior del Alto Mando, el asesinato del ex Comandante en Jefe del Ejército, Carlos Prats,

¹⁸ Entre el 5 y el 19 de octubre de 1973 fueron ejecutados 72 presos políticos por la denominada “Caravana de la Muerte” enviada por el general A. Pinochet y que estuvo a cargo del general Sergio Arellano. Y aunque aún existen controversias sobre los sitios en que se posó el helicóptero que llevaba a la comitiva, no cabe la menor duda de su paso por La Serena, Copiapó, Antofagasta y Calama en el norte. Cauquenes, Concepción y Valdivia en el sur.

¹⁹ Fue la denominada Operación Cóndor que coordinó la represión entre los países del Cono Sur y cuyos archivos fueron descubiertos luego de la caída de Stroessner en Paraguay. Sobre el caso chileno consúltese el dossier, “Derechos Humanos (Análisis y documentación completa sobre el caso de los 119 desaparecidos)”, en, *Chile-América*, N° 10-11, Roma, 1975, pág., 85 ss.

el oscuro episodio de la muerte del general Oscar Bonilla²⁰, el atentado contra el respetable demócrata cristiano Bernardo Leighton, el asesinato del socialista Orlando Letelier y los atentados perpetrados contra los dirigentes de la Unidad Popular en el exilio Carlos Altamirano y Volodia Teitelboim.

Ahora bien, en la concentración unipersonal del poder jugó un rol determinante la aparición de la DINA y la forma de operatividad que mantuvo. En esto no hay perfidia, jugó un rol en la formación del nuevo poder y por eso respondió directamente al general Pinochet para desbaratar toda posible resistencia, eliminando a las nuevas dirigencias que resistían, interviniendo de paso a los demás servicios de inteligencia por la cooptación de personal, fortaleciéndose con el arribo de civiles de diverso cuño: académicos (Jaime Etchepare), reservistas (Fuentes Morrison) y lumpen (“Fifo” Palma), fueron el aporte del extremismo pequeño burgués y del lumpen. Además, la nueva estructura siguió la “guerra interna” virando sobre los pasos del PC, al tiempo que salió a copar el frente externo, llegando a cometer uno de sus más grandes errores y razón de su estrepitosa salida de la escena: el asesinato de Orlando Letelier²¹ en pleno corazón estadounidense. En fin, estamos ante una doble estrategia que se orientó hacia la construcción del nuevo poder y a la desarticulación de toda posible disidencia, para lo cual no escatimaron esfuerzos como las contenidas en las “Recomendaciones de un médico militar”²², donde el Dr. Augusto Schuster recomendaba, en lo que denominaba como políticas a seguir con los miembros de la Unidad Popular, lo siguiente: “*Aquellos que tomaron parte en este contingente pueden ser clasificados en orden decreciente de peligrosidad y activismo en varias categorías; 1: Extremistas (son irre recuperables), 2: Activistas de alta peligrosidad e inteligencia (son irre recuperables), 3: Activistas ideológicos (deben neutralizarse), 4: Militantes de la UP (deben ser ganados), 5: Simpatizantes (deben ser ganados)*”.

El rechazo a lo que sucedía en Chile fue profundo. Nacional e internacionalmente cundió un gesto de horror. Soterradamente en Iquique se hablaba de la desaparición de Freddy Taberna o de la prisión de un niño-poeta en Punta Arenas (Aristóteles España); entre miles de otros casos, la familia Aldoney se preguntaba por uno de los suyos, desaparecido en Viña del Mar el 12 de septiembre, en voz baja se contaba la historia de los escoltas de Allende detenidos-desaparecidos desde el 11 de septiembre²³. En el exterior, la solidaridad con Chile rebasaba la que habían tenido los republicanos españoles y los vietnamitas y todos ponían el acento en la conculcación de los derechos humanos exigiendo su reposición. Pero esto era imposible. La construcción de Estado demandaba quebrantar lo que la humanidad había adelantado desde 1791 cuando el jurisconsulto inglés Jeremías Bentham concibió la base del moderno sistema carcelario. En otras palabras, la dictadura militar chilena suspendió la forma universalmente aceptada del castigo público, retornando a las formas con que actuó la Inquisición y no por maldad, sino por razones de Estado:

²⁰ Sobre las sospechas del accidente que costó la muerte del general Oscar Bonilla, véase CAVALLO, A., M. SALAZAR Y O. SEPÚLVEDA, *La historia oculta del régimen militar*, Grijalbo/Mondadori, Santiago, 1997, pág., 81, ss.

²¹ Sobre el asesinato de Orlando Letelier véase la revista *Chile América*, N° 22, 23, 24, Roma, agosto-octubre, 1976.

²² Al respecto consúltense lo que fueron los Archivos de la Vicaría de la Solidaridad, especialmente el Informe ONU/COPACHI (1974-1975)

²³ QUIROGA, PATRICIO, *Compañeros, El GAP. La escolta de Allende*, Aguilar, Santiago, 1991.

lograr la confesión, someter al inculpado y atemorizar a la población. De manera que durante el período de excepción el detenido fue arrojado a dos tipos de celdas. Una fue la celda pública, amplia y ventilada (relativamente). La otra fue la celda secreta donde el disidente no sólo era aislado, sino sometido a condiciones de vida infrahumanas, con una alimentación deficiente, insalubridad y un ritmo de vida cotidiana que buscaba someterlo a la voluntad del torturador²⁴.

Pero la solidaridad internacional, fuera de las reiteradas condenas de la ONU, la OEA y otros tantos foros, no podía detener la mano de hierro de la DINA. En Chile no había fuerza para ello. Pero no era todo. La situación fue mucho más compleja. Los chilenos no tenían noción de la magnitud que podía alcanzar el castigo porque, desde muy antiguo, la sociedad había internalizado la presencia de una violencia cotidiana a través de leyes, de formas soterradas de institucionalización de la golpiza en los cuarteles policiales e investigaciones, por el secular maltrato en el servicio militar, la prepotencia en el trato de las clases superiores con las inferiores y diversas formas de racismo, etc., de manera que no pudo reaccionar a tiempo, diferenciando el nuevo tipo de violencia. Los chilenos en medio de la vorágine de acontecimientos no pudieron diferenciar entre una *violencia histórica y permanente*, de otra *destruktiva y aniquiladora*, orientada a la formación de un nuevo tipo de Estado. La falta de formación ciudadana en los derechos humanos y la ausencia de experiencias de violencia aguda aletargaron toda posible reacción, dejando en la indefensión a la izquierda, satanizada, además, por la campaña comunicacional de la derecha, que escondió el odio de clases bajo el manto de una lucha por la legalidad y el orden, induciendo al exterminio del enemigo derrotado, factores a los que deben agregarse la permanencia de las ideas-fuerzas del positivismo decimonónico y las de la formación propia de una institución que el Estado prepara para la eventualidad de un conflicto bélico, actuando ahora institucionalmente por cuenta propia, y azuzadas por la derecha y sin las cortapisas del Estado de derecho, por eso en la destrucción del enemigo interno se evitó incluso la posibilidad siquiera de una “animita”, pues podía derivar en objeto de culto, y es que no había espacio para la piedad, y cuando hubo rasgos de ésta, fue motivada por relaciones de cercanía personal o cálculo político.

Fueron los días en que incluso la Iglesia católica se confundió y cometió errores. La santa madre pagó el precio de su propia división interna porque obispos como Emilio Tagle en Valparaíso, los seguidores del cura Raúl Hasbún y los miembros de grupos integristas como FIDUCIA y OPUS DEI, saludaron la presencia militar, pero a esto se sumó el hecho de que inmediatamente después del 11 de septiembre un importante sector de cristianos mostró una opinión favorable a los militares que se presentaban como la encarnación del catolicismo. Por otra parte, no puede perderse de vista que sectores católicos se habían alejado del gobierno de la Unidad Popular producto de la polémica desatada con la ENU²⁵; en otras palabras, la institución también había estado cruzada por la polémica de la transformación socialista, contexto en que aparecieron los Cristianos por el Socialismo, los Comandos Camilistas y varias otras expresiones que habían ligado su suerte con la Teología de la Liberación, impulsando desde consideraciones teológico-sociológicas, el

²⁴ QUIROGA, PATRICIO, “Treinta años después. Reflexiones sobre la violencia” (en prensa).

²⁵ Se trata de la polémica sobre el proyecto de cambios en la educación. Al respecto, Superintendencia de Educación. *Informe ENU*, Mineduc, Santiago de Chile, 1973.

dialogo con los marxistas. En un contexto de equilibrio interno el Cardenal cedió y permitió la realización de un Te Deum para elevar votos por el nuevo gobierno militar, no dio a conocer la carta del Papa Paulo VI con “*las tristes noticias de represiones violentas que nos vienen de Chile*”²⁶ y toleró la intromisión militar en las Universidades al nombrar gran Canciller de la Universidad Católica al sacerdote Jorge Medina, simpatizante del nuevo régimen. El precio también fue alto: 3 sacerdotes muertos, numerosas parroquias allanadas (Cristo Rey, San Cayetano...), colegios intervenidos (Saint George) y cerca de 50 religiosos expulsados del país, pero lo peor fue que la acción del terror de Estado no tuvo contención moral hasta 1974.

La contracultura nacida al calor del proceso de industrialización, pronto, muy pronto dejó la escena a la cultura clandestina, del antiguo modelo económico quedaron solamente vestigios y el sistema político fue cancelado. En un agudo contexto de aislamiento internacional y de ilegitimidad interna, con la antigua izquierda descalabrada, en la clandestinidad o el exilio y condenada a la sobrevivencia, controlado el frente interno y con una población paralogizada por el terror, vinieron los esfuerzos por *ordenar la fuerza propia*, cuestión urgente porque durante todo 1974 la economía fue una zona de caos. Ni los ministros militares, ni Fernando Léniz lograron controlar la situación a pesar del diligente apoyo prestado por Raúl Sáez, un prestigioso economista que apresuradamente había vuelto desde Venezuela. La razón era muy simple: no existía un núcleo homogéneo de dirección global, el propio grupo dominante estaba fracturado entre los intereses de industriales y latifundistas y, además, todavía se encontraba afectado por la política de expropiaciones de Allende. La contrarrevolución –por lo tanto– preparó el terreno para la emergencia de una nueva élite dirigente. Dimensión en la que también colaboraron los militares, porque el Estado Mayor Presidencial, dirigido por el general de brigada Sergio Covarrubias, imprimió orientación política de Estado al coordinar esfuerzos con los integrantes del Comité Asesor de la Junta, para abrir espacios de representación a los neoliberales, asegurando la presencia del alessandrismo y trabajando de consuno con el gremialismo. Estrategia que en poco tiempo dejó afuera al ultra-nacionalismo, dejándolo ligado sólo al aparato de informaciones de la dictadura y a la DINA.

El primer paso para reordenar la economía, con un proyecto político, fue el nombramiento de Miguel Kast en ODEPLAN (octubre, 1973). Kast, hombre de gran habilidad orgánica, se hizo acompañar de un importante equipo que en enero de 1975, cuando la inflación llegaba al 21,2%, sobrepasó la política gradualista de recuperación de la economía de Fernando Léniz, propulsando una *política de shock* avalada por la promulgación del Decreto ley N° 966 que creó el Ministerio de Coordinación Económica y Desarrollo, rubricado el 14 de abril cuando juró un nuevo gabinete con la presencia de Jorge Cauas en Hacienda y Sergio de Castro en Economía. Este fue un severo golpe de timón. Había llegado la hora de hacer a un lado al nacionalismo pequeño burgués²⁷, la opción plebeya no estaba contemplada, ya

²⁶ El Papa Paulo VI, el 7 de octubre de 1973, habló de “*las tristes noticias de represiones violentas que nos vienen de Chile*”. La intervención –evidentemente– era un llamado para parar la mano al emergente terror de Estado, sin embargo, esta declaración no se conoció en Chile por el bloqueo comunicacional de la dictadura y por el error de la iglesia.

²⁷ En Chile, desde el punto de vista de la historia del pensamiento autoritario, existen por lo menos cuatro variables de pensamiento y acción; *a fortiori*, la variable autoritario-portaliana (A. Edwards), la variable

había jugado su papel demoleedor, pero también para las veleidades nacionalistas de los militares había llegado su hora. Era un paso necesario porque se necesitaban éxitos internos y romper el bloqueo internacional que estaba cerrando los puertos del mundo al gobierno militar como protesta por las lesiones a los derechos humanos. Pero no era todo. El nuevo proyecto contaba con un proyecto de transformación económica que venía siendo trabajado desde los días de la conspiración anti-allendista y que aunaba las voluntades de neoliberales civiles y militares.

Fue el primer paso. Luego habrían de producirse importantes maniobras para la consolidación de un verdadero *bloqueo en el poder* cuando salió del Ministerio de Economía Jorge Cauas y entró Sergio De Castro (28 de diciembre, 1976). Con De Castro llegó a su fin la etapa de la “acumulación originaria” de la dictadura. La devolución de fondos, la venta a vil precio de las industrias y las medidas tomadas bajo la conducción económica de Fernando Léniz, habían quebrantado el modelo de desarrollo vigente desde la década del cuarenta. Ahora comenzaría la drástica disminución de la inversión estatal en obras de infraestructura y viviendas que históricamente había activado el sistema económico con una demanda efectiva en el estrecho mercado nacional. Comenzaba también el debilitamiento de la burguesía industrial, al mismo tiempo que se iniciaba el manejo especulativo del capital bancario y financiero, a lo que se agregaría prontamente un profundo endeudamiento general del país a través del abultamiento de la deuda externa, lo que redundaría en la vinculación orgánica con el capital financiero mundial, con la consiguiente liquidación del proteccionismo y el ingreso y penetración orgánica de las multinacionales. La imposición de una nueva política salarial y la desvalorización de la masa de trabajo aumentó la plusvalía favoreciendo el desarrollo de grandes clanes financieros con una alta concentración del poder económico. Este proceso se expresó en un creciente control de la economía por parte de las grandes empresas del país, lo que favorecería a corto plazo también la aparición de un grupo de tecnócratas contratados para administrar las empresas, emergiendo así un subgrupo del que se nutriría la nueva clase a partir de los ochenta²⁸.

A continuación, y para refrendar la tendencia, en un par de meses se dio curso a importantes maniobras; a saber, fueron creados el Consejo de Estado y la ASEP²⁹ y se

autoritario-corporativista (J. Eyzaguirre), la variable “gremialista” (J. Guzmán) y la variable nacionalista-antidemocrática. Esta última tiene presencia desde principios de los década del treinta a través de numerosos movimientos (MNS, Acción Chilena) y publicaciones (*La Patria, Bandera Negra*). En los cincuenta participó en el gobierno de Carlos Ibáñez y luego languideció hasta que reapareció –financiada por la derecha tradicional- en la coyuntura de 1970 bajo el nombre de Patria y Libertad, que agrupó a latifundistas, empresarios, pequeña burguesía, estudiantes y lumpen bajo dos principios fundamentales, la lucha contra el gobierno de la Unidad Popular y la imposición de un nuevo tipo de Estado, equidistante del liberal y del socialista.

²⁸ Estos nuevos grupos tuvieron un comportamiento gerencial moderno y se preocuparon esencialmente de reunir a poderosos equipos de profesionales que administraron eficientemente empresas caracterizadas por la centralización y concentración del capital, llegando a tomar parte en el patrimonio de éstas o bien autonomizándose. De esta manera tendió a disolverse la exclusiva concentración accionaria en la familia y la propiedad familiar. Por primera vez en la historia nacional la cooptación entre los grupos económicos dominantes arrinconaría a la vieja oligarquía, apareciendo una nueva plutocracia amparada en el poder del dinero, sin mayor cultura ni conocimientos políticos y sin capacidad de dirección de nación.

²⁹ La ASEP fue creada con anterioridad (1975) y estuvo integrada por importantes militares como el Ministro del Interior César Benavides e influyentes políticos como Hugo Rosende, pero lo importante era su cercanía con el jefe de gabinete presidencial, el general Covarrubias, quien enterado de los reparos del gremialismo

produjeron los anuncios de Chacarillas (9 de julio, 1977), definiéndose por primera vez las etapas del proceso institucionalizador, disolviéndose la DINA y apareciendo la CNI (13 de agosto, 1977). En un semestre fue reordenada la carta de navegación del proceso refundacional. En primer lugar, se había establecido una nueva alianza política entre fuerzas sin poder electoral, los militares cediendo en su tradicional nacionalismo ligaron su suerte con el neoliberalismo, a su vez fusionado con gremialistas y alessandristas; en segundo lugar, se fijó un derrotero político que fijó las bases para una *transición institucional* pensada a largo plazo (un cuarto de siglo a lo menos) y que debía culminar con una democracia tutelada por los militares en beneficio del modelo que se erigía; y en tercer lugar, cambió la forma de la represión, abriéndose paso a la *inteligencia política*, en el entendido que ésta debía quedar en manos de especialistas encubiertos para ejercer dominio por largo plazo³⁰. Los cambios operados en el Estado, la economía y la cultura tenían ahora un soporte histórico, pues apareció una nueva estructura social que redefinió al grupo dominante desplazando a la burguesía industrial y a los latifundistas por los grupos ligados al capital financiero, al tiempo que los sectores mesocráticos eran severamente afectados, siendo una muestra de esto los cambios operados en la administración pública³¹, mientras tanto comenzaba a producirse el fenómeno del estrechamiento de la clase obrera y del antiguo campesinado por efectos de la industrialización trunca y de la modernización del agro.

La aparición de un nuevo bloque en el poder fue decisiva para la reestructuración de la nación en la larga duración, abrió oportunidades, cooptó, renovó y fusionó a militares con antiguos miembros de la élite e integró a intelectuales orgánicos con la nueva tecnoburocracia, solamente faltaba el paso institucionalizador. En esa perspectiva, la institucionalización del régimen militar recorrió simultáneamente dos direcciones, la primera se orientó a reorganizar la institucionalidad, y la segunda al funcionamiento político de la ciudadanía, buscando normalizar el funcionamiento político para sentar las bases reales de la refundación del Estado. Ahora bien, este derrotero atravesó por tres *tiempos políticos*³²: el de la concentración del poder militar con el objetivo de lograr un

congeló esta instancia, para darle luz verde un año más tarde con la incorporación de Sergio Fernández, punto de partida para la construcción del nuevo bloque en el poder y hecho previo al alejamiento del nacionalismo. Al respecto debe recalcarse el rol de S. Fernández, quien desde diversos cargos contribuyó a cohesionar el gobierno y a imprimir funcionalidad a los cambios operados en el bloque dominante, ahora en proceso de recomposición orgánica. En otras palabras, la ASEP fue una de las instancias que determinó el cambio de la estructura social en Chile.

³⁰ En *El Mercurio* del 4 de noviembre de 1979 podía leerse: “*Obtener y procesar información referida a la seguridad nacional es un problema de índole profesional más que policial, según las cuentas que se sacan en la CNI. Se asegura que un 95 por ciento de la información requerida procede de fuentes abiertas; el cinco por ciento restante hay que buscarlo por procedimientos ‘especializados’ entre los cuales caben las interceptaciones de radio, la interceptación de códigos y en casos extremos el espionaje*”.

³¹ En julio de 1974 se anunció a los cuatro vientos la eliminación del 20% de los empleados de la administración pública. A finales de ese mismo año salían 7.698 funcionarios del Ministerio de Salud, 7.335 del de Transportes y 7160 de Obras Públicas. La “reorganización de la administración pública” había redefinido las normas básicas del derecho laboral y la institucionalidad estatal. El pretexto de acabar con el “clientelismo” se inscribe también en el marco de crear un ejército de reserva (cesantes).

³² El *primer tiempo político* (11. 09.1973) se caracterizó por los contenidos del Decreto Ley N° 1 en el Diario Oficial el 18 de septiembre de 1973, por la formación del primer gabinete, la reestructuración de las Fuerzas Armadas y de Orden a través de la supresión de las Juntas Calificadoras y la creación del Comité Asesor de la Junta (COAJ). El *segundo tiempo político* se inicia con la Declaración de Principios (marzo,1974), la

ordenamiento básico, la fase del poder político caracterizada por la organización y funcionamiento de la Junta Militar y la concentración del poder por Augusto Pinochet, agregándose ahora la fase de la institucionalización, apareciendo en consecuencia un nuevo sistema que arrasó con los restos del sistema político democrático, siendo un fidedigno ejemplo el caso del PDC, afectado por el decreto de eliminación de los partidos políticos que aún funcionaban, y por la imposición de nuevas restricciones a la libertad de información, con lo que tácitamente le clausuraban la Radio Balmaceda. Dicho de otra manera, así quedó sepultada la Constitución de 1925, con el agravante que no existían definiciones sobre una futura Carta Constitucional, era obvio que se necesitaba un tiempo restrictivo para la construcción del modelo autoritario-mercantil.

Se trataba de ensayar el tránsito del terror abierto a formas más suaves de poder punitivo en congruencia con el proyecto de desarrollo neoliberal. Este fue el propósito del Plan de Chacarillas enunciado a seis meses de la toma de posición del neoliberalismo, esto es, el 10 de julio de 1977³³. Chacarillas fue la consolidación del nuevo bloque dominante, la fórmula para descomprimir la presión interna, salir del aislamiento internacional y abrir espacio político a *un nuevo bloque en el poder*, dándole –además– tiempo político y económico al trasladar la normalización política a 1985. *Pero esa ya es otra parte de la historia...*

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes:

“A elevar la solidaridad con Chile.” Partido Socialista de Chile, Partido Radical de Chile, Partido Comunista de Chile, Izquierda Cristiana, MAPU, MAPU-OC y MIR. Budapest 26 de Agosto de 1974.

“A las direcciones de los Partidos Comunistas de Chile, Radical de Chile, MAPU, Izquierda Cristiana, MAPU-OC. Partido Socialista de Chile”. Berlín, 11 de Junio de 1975.

Documento de la Unidad Popular en Chile, Septiembre de 1974.

Documento de Marzo. Partido Socialista, 1974.

Boletín Exterior. Izquierda Cristiana 1974, 1975, 1976.

Boletín del Partido Comunista de Chile en el exterior. Berlín, RDA 1974, 1975, 1976.

Boletín del Comité Central. Partido Socialista de Chile. 1974, 1975, 1976.

Boletín Informativo Exterior MAPU- OC 1976, 1977.

Boletín Informativo Exterior Unidad Popular 1975, 1976, 1977.

publicación del Decreto ley N° 527 que radicó el poder legislativo en la Junta de Gobierno y el poder ejecutivo en su Presidente con el título de Jefe Supremo de la Nación, continuó con la conformación del II Gabinete (entran R. Sáez y J. Cauas), luego vino la creación del Ministerio de Coordinación Económica, momento a partir del cual el Jefe Supremo podía nombrar ministros sin acuerdo de la Junta (Decreto ley N°966). *El tercer tiempo político* se inició con la discusión sobre las Actas Constitucionales (11.09.1975) poniéndose el eje en el fundamento de una nueva institucionalidad, sobre los considerandos acerca de la nacionalidad y ciudadanía y sobre derechos y garantías constitucionales, finalizando con la creación del Consejo de Estado.

³³ *El Mercurio*, 10 de julio, 1977.

Diarios:

La Tercera 1973-1976.

El Mercurio 1973-1976.

Fuentes Secundarias:

ANGEL, ALLAN, *De Alessandri a Pinochet, En Busca de la Utopía*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1973.

CARRANZA, MARIO ESTEBAN, *Fuerzas Armadas y Estados de Excepción en América Latina*, Siglo XXI Editores, México, 1978.

CAVALLO, ASCANIO Y OTROS, *La historia oculta del Régimen Militar*, Editorial Grijalbo Mondadori, Santiago, 1997.

CODEPU, *Seminario Internacional sobre tortura*, Santiago, 1989. También: *Persona, Estado y Poder; Estudios sobre salud mental, Chile 1990-1995*, Santiago, 1996, Volúmenes I – II.

DAHSE, FERNANDO, *El mapa de la extrema riqueza*, Cesoc-Pries, Santiago, 1979.

FAÚNDEZ, JULIO, *Izquierdas y Democracia en Chile 1932-1973*, Ediciones BAT, Santiago, 1992.

Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, Secretaría General de Gobierno, Tres Volúmenes, Santiago, 1991.

HUNEEUS, CARLOS, *El régimen de Pinochet*, Editorial Sudamericana, Santiago, 2000.

QUIROGA, PATRICIO, “*Cambio y recomposición capitalista.*” Mimeo/ Marzo de 1979.

República de Chile: 100 Primeros Decretos-Leyes de la Junta Militar de Gobierno, Editorial Jurídica, Santiago, 1995.

ROZAS, ROZAS Y MARÍN, GUSTAVO, 1988: *El mapa de la extrema riqueza 10 años después*, Cesoc-Pries, Santiago, 1989.

VALDÉS, JUAN GABRIEL, *La Escuela de Chicago: Operación Chile*, Grupo Editorial Zeta, Buenos Aires, 1989.

VERDUGO, PATRICIA, *Los Zarpazos del Puma*, Chile América-CESOC, Santiago, 1989.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.